

### FICHA TÉCNICA

**REFERENCIA EXPTE.: 0056508/2023 (tramita 457328)**

**ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (Desarrollo de la aplicación informática CAPAZ/NUBA)**

#### a) Objeto

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de servicios cuyo objeto es el DESARROLLO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA CAPAZ/NUBA, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

#### b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

Presupuesto (IVA excluido): 14.999,99 euros  
IVA\*: 3.150 euros, tipo IVA normal  
Presupuesto base de licitación: 18.149,99 euros, IVA incluido.

- Aplicación presupuestaria: 2023-MOD-9203-21900 'Gestión y conservación del Patrimonio documental, bibliográfico y hemerográfico municipal'

- N.º RC : 231457

#### c) PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 3 meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

**d) LUGAR DE PRESTACIÓN:** en las instalaciones de la empresa adjudicataria.

**e) RESPONSABLE DEL CONTRATO:** SERVICIO DE GESTION DE PROCEDIMIENTOS, ADMINISTRACION ELECTRONICA Y ARCHIVO

#### f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

##### 1. OPTIMIZACIÓN RENDIMIENTO DE LA APLICACIÓN

La optimización del rendimiento actual de la aplicación incluye la mejora en los procesos de indexación mediante el motor de búsqueda Solr así como la reconfiguración de accesos a funciones de acuerdo a los distintos perfiles, roles y permisos de usuarios

##### 2. OPTIMIZACIÓN DE LA EXPORTACIÓN DE INFORMACIÓN DESDE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE ARCHIVO, ARCHIVO3000

Hasta ahora la información que se importaba en CAPAZ/NUBA procedente de Archivo 3000 se limitaba a unos campos concretos de los registros descriptivos de fondos documentales. Con la presente optimización se pretende que toda la información disponible en Archivo 3000 sea importada en CAPAZ/NUBA: registros descriptivos de fondos documentales completos así como registros de autoridad y registros descriptivos de ingresos archivísticos (ordinarios y extraordinarios) y de estudios de tipo documentales aprobados por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento de Zaragoza.



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	11089201	PÁGINA	1 / 8
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ELENA RIVAS PALA - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				14 de septiembre de 2023	

Además se necesita mejorar este proceso para limitar inconsistencias y logs de error encontrados, evitar duplicidades de información y, en general, para hacerlo más ágil y robusto.

De igual manera y resultado de la completa importación de registros de Archivo 3000 se mejorarán las funcionalidades de recepción y herencia de información entre registros relacionados de la base de datos.

Por último se facilitará copia de seguridad en hoja de cálculo diferenciada de la información de los registros descriptivos de ingresos y de los estudios de tipo documentales aprobados por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento de Zaragoza

### 3. NUEVAS FUNCIONALIDADES DE CAPAZ/NUBA

La aplicación deberá contener las siguientes funcionalidades, en todo caso adaptadas a las normas y estándares nacionales e internacionales de gestión de documentos y archivos

3.1.- Portales monográficos: Creación y gestión de éstos en el OPAC del Archivo. Son necesarios para la adecuación de la búsqueda y mostrado de la información de acuerdo a criterios temáticos o perfiles de usuario de archivo (internos vs externo, investigadores vs gestores, etc)

3.2.- Formularios de descripción: Configuración de formularios personalizados para la descripción, modificación y gestión de autoridades archivísticas, registros descriptivos de fondos documentales y documentos de gestión (ingresos y estudios de tipo)

3.3.- Cambios masivos: mejoras en la gestión y nuevas acciones. Incluye la ejecución interactiva de varias acciones de modificación masiva, la cancelación de acciones de modificación, la trazabilidad de los cambios ejecutados o la imposibilidad de ejecución de cambios incompatibles con el funcionamiento de CAPAZ/NUBA (en los servicios de préstamo o consulta)

3.4.- Servicio de préstamo interno y consulta externa.- Mejora del control y el flujo de fondos documentales en estos servicios realizados por el Archivo mediante la discriminación correcta de registros según la sede en la que se conservan (Palacio de Montemuzo o edificio Seminario)

3.5.- Operativa importación – exportación – reimportación de registros descriptivos de fondos documentales a partir de hojas de cálculo compatibles entre sí con metainformación. Con esto se conseguirá la gestión de ingresos y transferencias sin dependencia de Archivo 3000 así como la realización más controlada a partir de exportaciones de cambios profundos en la bases de datos o de informes específicos de resultados.

3.6.- Auditoría de cambios: disponibilidad de visualizar el histórico de cambios realizados en un registro descriptivos de fondos documentales. Se visualizará a nivel particular, es decir, en el detalle de cada registro y en roles de usuario de archivo. Tanto para modificaciones puntuales como para el resultado de cambios masivos.

3.7.- Mejoras en los procesos de relación de descripciones con adjuntos asociados (imágenes, documentos pdf, archivos de sonido). Se podrá forzar la relación automática de registros con sus adjuntos en caso de proyectos de digitalización de fondos futuros o de digitalizaciones puntuales. Se llevará a cabo mediante funcionalidad ad hoc o con un cambio masivo sobre los resultados de una búsqueda.

### 4.- REQUISITOS NO FUNCIONALES

Servidor:

Sistema operativo Oracle Linux 8.5

Apache Tomcat 8.5

Apache Solr

La documentación digitalizada estará disponible en una unidad de red municipal a la que se dara acceso solo lectura.

### 5.- FORMACIÓN

Formación a los técnicos municipales a nivel de usuario y de administrador; suministro de manuales de administración.

### g) CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

-

### h) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Presentación a través del registro electrónico municipal.

Plazo de presentación de ofertas: 10 días naturales

Documentación a presentar por el licitador:

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NDY3NJU3MDUwMzgzMDY5MTRk1

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	11089201	PÁGINA	2 / 8
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ELENA RIVAS PALA - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				14 de septiembre de 2023	

1. Declaración responsable (anexo IV)
2. Oferta (anexo V)

**i) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS**

Excepción licitatoria, el trabajo solo puede ser desarrollado por la empresa creadora de la aplicación informática que actualmente permite funcionar al Archivo (CAPAZ), tanto por razones de propiedad intelectual como por razones técnicas, puesto que el objeto del contrato no consiste en el diseño de una aplicación nueva sino en la ampliación de funcionalidades. Existen además razones de seguridad sobre los datos personales que gestiona la aplicación.

**j) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:**

No se establece plazo de garantía, dado que las funcionalidades requeridas deberán estar resueltas de una forma satisfactoria y en su totalidad a la finalización del contrato.

**k) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:**

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

**l) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:**

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

**m) Cláusulas sociales de género:**

Toda la documentación, publicidad, imagen o materiales de todo tipo deberán utilizar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

**n) Datos de carácter personal:**

La empresa adjudicataria deberá garantizar el tratamiento de datos de carácter personal conforme a la legislación vigente en la materia.

**o) Modificaciones previstas, en su caso:**

-

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NDY3NJU3MDUwMzgzMDY5MTk1

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	11089201	PÁGINA	3 / 8
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ELENA RIVAS PALA - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				14 de septiembre de 2023	

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NDY3NJU3MDUwMzgMDY5MTk1

<b>DOCUMENTO</b>	Ficha técnica	<b>ID FIRMA</b>	11089201	<b>PÁGINA</b>	4 / 8
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ELENA RIVAS PALA - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				14 de septiembre de 2023	

**ANEXO IV: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR**

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado .....

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NDY3NjU3MDUwMzgzMDY5MTk1

<b>DOCUMENTO</b>	Ficha técnica	<b>ID FIRMA</b>	11089201	<b>PÁGINA</b>	5 / 8
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ELENA RIVAS PALA - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				14 de septiembre de 2023	

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NDY3NJU3MDUwMzgMDY5MTk1

<b>DOCUMENTO</b>	Ficha técnica	<b>ID FIRMA</b>	11089201	<b>PÁGINA</b>	6 / 8
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ELENA RIVAS PALA - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				14 de septiembre de 2023	

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NDY3NJU3MDUwMzgMDY5MTk1

<b>DOCUMENTO</b>	Ficha técnica	<b>ID FIRMA</b>	11089201	<b>PÁGINA</b>	7 / 8
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ELENA RIVAS PALA - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				14 de septiembre de 2023	

**ANEXO V: MODELO DE OFERTA**

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1).....,

**MANIFIESTA**

**PRIMERO.-** Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día ..... de ..... de ..... referente al procedimiento convocado para la contratación del "CONTRATO MENOR DE ..... " y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

- 
- 
- 

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

**SEGUNDO.-** En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



<b>DOCUMENTO</b>	Ficha técnica	<b>ID FIRMA</b>	11089201	<b>PÁGINA</b>	8 / 8
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ELENA RIVAS PALA - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				14 de septiembre de 2023	